



## COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

### PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL YUCATÁN 2019



Elaboración: 09 de Mayo del 2019  
Ultima Modificación: 09 de Diciembre del 2019  
Emisión: 03 de Mayo del 2021  
Versión: 45





## INDICE

<b>Título</b>	<b>Pag.</b>
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	4
2.1 Situación General	4
2.1.1 Catastro	5
2.1.1 Registro público de la propiedad	7
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	8
3.- Situación actual	9
4.- Objetivos	10
5.- Desarrollo del proyecto	11
5.1 Procesos Catastrales	11
5.1.1 Situación actual	11
5.1.2 Objetivos y alcances	11
5.1.3 Actividades a realizar en 2019	12
5.1.4 Estrategia de desarrollo	13
5.2 Procesos Registrales	14
5.2.1 Situación actual	14
5.2.2 Objetivos y alcances	14
5.2.3 Actividades a realizar en 2019	14
5.2.4 Estrategia de desarrollo	14
6.- Programa de ejecución	16
7.- Resumen financiero	17
8.- Resultados esperados	18
9.- Anexos	19
10.- Firma del documento	20





## 1.- INTRODUCCIÓN

Con el fin de garantizar los derechos de la ciudadanía en materia patrimonial, fortalecer la convivencia pacífica y consolidar un clima favorable para la llegada de nuevas inversiones que generen empleo y desarrollo social en el estado, se creó el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY) en el 2011, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública de Yucatán, que integra y lleva a cabo las funciones del Registro Público y del Catastro, iniciando funciones el 15 de Enero del 2012.

Con la visión de fortalecer la certeza jurídica patrimonial en el estado, a partir del 2013 el INSEJUPY inició los trabajos para la consolidación de un proyecto integral de Modernización y Vinculación Registral y Catastral para el ordenamiento territorial del Estado de Yucatán consistentes con los estándares del Modelo Óptimo de Catastro y Modelo Integral del Registro Público.

El proyecto en lo general se ha enfocado en modernizar la gestión catastral mediante la adquisición de cartografía digital del estado, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, el desarrollo de herramientas y aplicaciones que permitan facilitar la generación y procesamiento de información, digitalización del acervo registral y catastral, así como la vinculación de la información alfanumérica y geográfica catastral y registral en todo el estado, a su vez realizar la profesionalización del recurso humano y difundir la cultura patrimonial en Yucatán.

En 2019, el proyecto consiste en la contratación de servicios de vinculación de información registral y catastral de la base de datos del instituto mediante la integración al antecedente registral su correspondiente antecedente catastral de manera electrónica, así como la conformación de herramientas cartográficas para el ordenamiento territorial del Estado de Yucatán basado en información económica, política-social, catastral y descripción del suelo en el territorio.





## 2.- ANTECEDENTES

### 2.1 Situación General

El Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán se localiza en el Municipio de Mérida, en la calle 90 número 498 de la Colonia Bojórquez y está integrado por una dirección general y las direcciones de servicios: Dirección de Catastro y Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como también cuenta con tres direcciones de apoyo: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Jurídica y Dirección de Planeación y Modernización.

El Registro Público de la Propiedad y del Comercio centraliza la prestación de los servicios registrales de la propiedad y del comercio para los 106 municipios del Estado, atendiendo en promedio 350 mil trámites de propiedad y de comercio.

Por otra parte, el Catastro del Instituto es el encargado de regular la actividad catastral en todo el estado y centraliza la atención y prestación de sus servicios para 78 municipios y coordina el intercambio de información con 28 catastros descentralizados a cargo de las siguientes autoridades municipales: Acanceh, Cenotillo, Dzidzantún, Espita, Halachó, Hunucmá, Izamal, Kanasín, Maxcanú, Motul, Mérida, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Tekax, Telchac Pueblo, Temax, Ticul, Tixkokob, Tizimín, Umán, Valladolid y recientemente Baca, Conkal, Dzemul, ixil y Telchac Puerto.

De los catastros antes mencionados, el catastro municipal de Mérida cuenta con un Sistema Catastral de Gestión y Cartografía propio y mediante convenio con el Instituto se hace un intercambio de información registral

Los 27 catastros municipales restantes, realizan sus actividades catastrales mediante el uso de un sistema de información proporcionado por el Insejupy, por lo cual se tiene conocimiento de las actividades de dichos catastros en tiempo real, as u vez el instituto brinda soporte técnico para trabajos en campo cuando así lo solicitan dichos catastros.

El instituto cuenta con 41,137km<sup>2</sup> de Cartografía digital del Interior del Estado, de los cuales 716km<sup>2</sup> corresponden a zonas urbanas a escala 1:1,000 y 37,686 km<sup>2</sup> a zonas rústicas escala 1:5,000 obtenidos mediante vuelo a principios del año 2014. Con dicha la información cartográfica se han identificado 56,421 polígonos con sus datos catastrales y registrales realizando su vinculación en la base de datos del padrón inmobiliario, ligando Folio Electrónico Registral con su Clave Única Catastral, es decir un 15.20% de polígonos identificados cartográficamente se han logrado vincular.[1]

[1] Con la cartografía actual se identificaron 371, 047 polígonos de los cuales se han trabajado 56,421 predios vinculando su antecedente catastral y registral en la base de datos cartográfica, se continúa trabajando para integrar a la cartografía polígonos de zonas rusticas y urbanas derivadas del crecimiento en municipios del interior del estado.





## 2.1.1 Catastro

### Oficinas catastrales

Concepto	Cantidad
Oficina centralizada	0
Número de oficinas catastrales	29
Total de oficinas catastrales	29

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2019

### Predios y cuentas catastrales

Concepto	Cantidad
Predios urbanos	864,076
Predios rústicos	231,383
Predios vinculados con Registro Público de la Propiedad	1,068,416

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2019

### Cobertura de la cartografía en km2

Concepto	Cantidad
Vuelo fotogramétrico	452,898.53
Ortofotos	452,898.53
Restitución gráfica lineal	739.84

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2019

### Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	0	0	0	0	4	0	0	0	0





# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SUBSECRETARÍA DE  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y AGRARIO

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Mando medio	0	0	0	0	6	0	0	0	0
Operativo	21	0	0	0	18	0	0	0	0
Otro	2	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2019





## 2.1.2 Registro público de la propiedad

### Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	1
No. de oficinas regionales	0
Total de oficinas registrales	1

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2019

### Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	1,068,416
Número de predios vinculados con el catastro estatal	1,068,416
Porcentaje de digitalización	100%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2019

### Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	0	0	0	12	0	0	0	0	0
Mando medio	0	0	0	38	0	0	0	0	0
Operativo	22	0	0	65	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>115</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2019





## Presupuesto y promedio de ingresos anuales

Presupuesto del ejercicio fiscal 2019	\$34,589,265.00
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2019
Por concepto de Derechos	\$120,045,365.00

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2019

## 2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

La conformación del Instituto es por sí mismo el principal resultado del proceso de modernización catastral y registral, con un marco normativo que incluye muchos de los temas establecidos en los modelos de referencia, sin embargo, la dinámica de renovación de los procedimientos requiere una actualización permanente de la normatividad. También se cuenta con el sistema de gestión de calidad que va incorporando frecuentemente los procedimientos de las direcciones para obtener las certificaciones basadas en normas internacionales ISO 9001:2008, y en proceso de migración a la versión ISO9001:2015.

Los avances del Registro Público de la Propiedad relacionadas a la digitalización y conformación del antecedente registral electrónico de los predios, junto con la infraestructura tecnológica para el soporte de los sistemas y almacenamiento de datos han permitido integrar el uso de la firma electrónica en las boletas de inscripción, certificados de libertad o gravamen, avisos y anotaciones logrando agilizar la atención de trámites y facilitando la prestación de servicios en línea.

En materia catastral, el uso de la cartografía y la digitalización del acervo catastral han permitido conformar y vincular la base de datos del instituto, logrando identificar cartográficamente al predio junto con los antecedentes catastrales y registrales correspondientes, facilitando la consulta de información de manera rápida y eficaz, atendiendo la profesionalización del personal para el uso de las nuevas herramientas tecnológicas en materia catastral. Se han equipado las direcciones del catastro y registro público, tanto en los equipos personales como en los centros de datos, también se han incorporado equipos de medición topográfica y geográfica de vanguardia en la actividad catastral.

El avance alcanzado en los servicios registrales y los nuevos elementos que se han incorporado a los servicios catastrales en especial la referencia geográfica para la ubicación de los predios urbanos, ha reforzado la calidad de los datos contenidos en la base de datos catastral, generando seguridad jurídica a los propietarios de predios e impulsando al mercado inmobiliario, logrando certidumbre sobre el bien que se posee o se adquiere; se fortalece la seguridad de los particulares sobre la situación legal de los predios e impulsa la contratación de créditos hipotecarios, aumentando la confianza del sector financiero respecto al retorno de sus inversiones, la actividad de la industria de la construcción, las inversiones en el estado, los índices de empleo y contribuye en la habilidad del estado para atender el crecimiento inmobiliario futuro. También se han desarrollado módulos.

especiales de servicios en línea para fedatarios y para autoridades municipales con el propósito de mantener la actualización permanente de la base de datos estatal, lo anterior es respaldado por los convenios de colaboración que se han establecido con los municipios





## 3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Óptimo de Catastro SEDATU	Diagnóstico 2019	Estimación de avance 2019
Marco Jurídico	5	2.67	2.67
Procesos Catastrales	25	25.00	25.00
Tecnologías de la Información	10	3.44	3.44
Vinculación RPP-Catastro	25	4.69	4.69
Profesionalización de la Función Catastral	5	1.75	1.75
Gestión de la Calidad	20	15.47	15.47
Políticas Institucionales	10	4.50	4.50
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>57.52</b>	<b>57.52</b>

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2019	Estimación de avance 2019
Marco Jurídico	3	2.55	2.55
Procesos Registrales	15	15.00	15.00
Tecnologías de la Información	7	4.38	4.38
Gestión de la Calidad	25	11.25	11.25
Profesionalización de la Función Registral	5	2.13	2.13
Políticas Institucionales	5	2.75	2.75
Participación y Vinculación con otros Sectores	25	4.69	4.69
Gestión y Acervo Documental	10	8.13	8.13
Indicadores de Desempeño	5	3.58	3.58
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>54.46</b>	<b>54.46</b>





## 4.- OBJETIVOS

En 2019, el proyecto se enfoca en incrementar el nivel de vinculación entre la información registral y catastral de la base de datos del instituto mediante la integración al antecedente registral y su correspondiente antecedente catastral de manera electrónica, así como la conformación de herramientas cartográficas para el ordenamiento territorial del Estado de Yucatán basado en información económica, política-social, catastral y descripción del suelo en el territorio.





## 5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

### 5.1 Componente: Procesos Catastrales

#### *5.1.1 Situación actual*

Dentro del componente procesos catastrales se continúa con la atención de los procesos de soporte operativo.

El instituto cuenta con cartografía digital basada en ortofotos del año 2014 con extensión de 41,137km<sup>2</sup>: 716km<sup>2</sup> Urbanos con escala 1:1,000 y 37,686 km<sup>2</sup> Rústicos a escala 1:5,000 obtenidos mediante vuelo. Se han desarrollado herramientas tecnológicas para facilitar la digitalización del acervo catastral, por el momento se cuenta con 3 mil libros de parcela digitalizados y se cuenta con 50 mil expedientes catastrales digitalizados, sin embargo es necesario dar continuidad a los trabajos de organización y digitalización del acervo para ir avanzando en la integración del antecedente registral y catastral electrónico, que nos permita homologar la base de datos del padrón inmobiliario.

El folio real electrónico es el identificador de los predios, es un avance importante resultado del adelanto en la modernización de la actividad registral y es esencial en la actividad de seguridad y certeza territorial en la incorporación a la cartografía y en la liga de la información alfanumérica a los datos espaciales. Es importante mencionar que la vinculación registral-catastral surge de la vinculación del folio electrónico registral con la clave única catastral para su representación geoespacial.

La dinámica en el Estado de los sectores de inversión está haciendo que la zona costera y la zona norte de la capital del Estado tengan una transformación acelerada, por lo que es necesario trabajar en la actualización y caracterización de información cartográfica perteneciente a las actividades económicas, de uso de suelo y tenencia de la tierra para apoyar la formulación de políticas para el desarrollo económico y social de los Municipios y del Estado.

#### *5.1.2 Objetivos y alcances*

##### **5.1.2.1 Integración del expediente catastral electrónico de 17,908 Predios urbanos y rústicos del Padrón Catastral del Insejupy correspondientes a los Municipios de Celestún, Río Lagartos, San Felipe, Sinanche, Ucú, Yaxkukul y Yobain del Estado de Yucatán**

Organizar y digitalizar del acervo físico catastral de 17 mil 908 predios urbanos y rústicos correspondientes a las localidades del interior del estado de Celestún, Río Lagartos, San Felipe, Sinanche, Ucú, Yaxkukul y Yobain. Los trabajos incluyen identificar los expedientes del acervo físico del catastro, etiquetar y encarpetar de acuerdo a normas archivísticas establecidas por el instituto, organizando de manera cronológica la documentación contenida en los expedientes de acuerdo a los movimientos registrados en el sistema registral-catastral para su posterior digitalización e indexación de la información al sistema. Los documentos contenidos en cada expediente pueden contener cédulas, planos, manifestaciones,





oficios de proyectos u otros.

### 5.1.2.2 Integración del sistema cartográfico para el ordenamiento territorial de los Municipios de Celestún, San Felipe, Sinanche, Yaxkukul y Yobain en el Estado de Yucatán.

Integrar a la cartografía del Instituto de seguridad jurídica patrimonial de Yucatán las Capas de información del ámbito biofísico del territorio (las áreas naturales, zonas protegidas, geología, fisiografía, clima, uso del suelo y morfología del territorio), Subsistema Social ( Infraestructura física, servicios públicos, propiedad privada, propiedad social), Subsistema Económico productivo ( Zonas socioeconómicas y de producción, generadores económicos en el territorio), y del Subsistema Político Social (Identificación de programas de apoyos y beneficios de los diversos sectores, normatividad vigente en el territorio) con el fin de contar con información de los diversas clasificaciones en el uso de suelo, capacidades productivas, identificación de zonas de reserva e información territorial que permitan el ordenamiento territorial para brindar la certeza jurídica sobre el patrimonio inmobiliario en el estado ligado al desarrollo económico potencial por región estatal. Incluye actividades de investigación en gabinete o en campo, para la vinculación de los folios electrónicos de predios urbanos a la cartografía, en los cinco municipios mencionados, más los municipios de Río Lagartos, Ucú y Tetíz.

### 5.1.3 Actividades a realizar en 2019

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Liga entre el registro Alfanumérico y el Gráfico	Integración del expediente catastral electrónico de los Predios Pertenecientes al Padrón Catastral del Insejupy	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Predio	17,908	\$80.43	\$230,454.47	\$1,670,794.91





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Migración de información geográfica	Integración del sistema cartográfico para el ordenamiento territorial de los Municipios de , San Felipe, Sinanche, Yaxkukul y Yobain	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Archivo	5	\$141,836.92	\$113,469.54	\$822,654.14
<b>Total:</b>							<b>\$2,493,449.05</b>

### 5.1.4 Estrategia de desarrollo

Firmar convenio de participación en el Programa de Modernización Y Vinculación Registral y Catastral con la SEDATU 2019.

Conformar los anexos técnicos para la realización de los procesos de adquisición o de contratación correspondientes apegados a la normatividad vigente.

Notificar a las autoridades municipales sobre los trabajos técnicos que se estarán realizando dentro de las localidades bajo su jurisdicción para facilitar el traslado y trabajo de personal técnico enviado por el o los proveedores. Colaborar con la proveeduría en el armado, acceso a información y definición de criterios previos al inicio de los trabajos contratados.

Generar las cuentas y claves de acceso requeridos por la proveeduría para el uso, consulta, o captura de datos en los sistemas propios del Instituto bajo un esquema de permisos y seguridad definidos. Dar seguimiento permanente a los avances y entregables para cada actividad contratada. Revisar consistencia de los avances de cada actividad con la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos del INEGI, con el Modelo óptimo de Catastro y el Modelo Integral del Registro Público.





## 5.2 Componente: Procesos Registrales

### 5.2.1 Situación actual

Dentro del componente procesos registrales se dará atención a un pendiente en la limpieza y estabilidad de la base de datos de los folios electrónicos con su antecedente registral electrónico validado, ya que de los 667915 folios electrónicos que provienen de inscripciones vigentes en los tomos del registro público se ha alcanzado el 82% de estabilidad en la base de datos, sin embargo el 18% restante representa afectaciones en los tiempos de respuesta a los servicios ya que requieren tiempo adicional para armar el historial registral.

### 5.2.2 Objetivos y alcances

#### 5.2.2.1 Integración del expediente registral electrónico de 60,000 Predios del Estado de Yucatán.

Validación del historial registral de predios del Estado de Yucatán, integrado por las imágenes de tomo cuando corresponda, la transcripción de los registros vigentes y los registros electrónicos de los servicios relacionados con cada predio

#### 5.2.3 Actividades a realizar en 2019

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del Proceso de Conservación y mantenimiento del Acervo	Validación del antecedente registral electrónico de los folios electrónicos de la base de datos del Registro Público que presentan inconsistencia respecto de la información en tomos.	Documento que indique las características específicas de lo que se recibe a entera satisfacción de la institución	Predio	60,000	\$18.00	\$172,800.00	\$1,252,800.00
<b>Total:</b>							<b>\$1,252,800.00</b>





## 5.2.4 Estrategia de desarrollo

Firmar convenio de participación en el Programa de Modernización Y Vinculación Registral y Catastral con la SEDATU 2019.

Conformar los anexos técnicos para la realización de los procesos de adquisición o de contratación correspondientes apegados a la normatividad vigente.

Notificar a las autoridades municipales sobre los trabajos técnicos que se estarán realizando dentro de las localidades bajo su jurisdicción para facilitar el traslado y trabajo de personal técnico enviado por el o los proveedores. Colaborar con la proveeduría en el armado, acceso a información y definición de criterios previos al inicio de los trabajos contratados.

Generar las cuentas y claves de acceso requeridos por la proveeduría para el uso, consulta, o captura de datos en los sistemas propios del Instituto bajo un esquema de permisos y seguridad definidos. Dar seguimiento permanente a los avances y entregables para cada actividad contratada. Revisar consistencia de los avances de cada actividad con la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos del INEGI, con el Modelo óptimo de Catastro y el Modelo Integral del Registro Público.





## 6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Procesos Catastrales / Registrales	Actualización de base alfanumérica y cartográfica						✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Procesos sustantivos registrales												





## 7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatal	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Catastrales / Registrales	\$2,247,749.43	\$1,498,499.62	\$3,746,249.05
Tecnologías de la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vinculación RPP-Catastro / Participación y Vinculación con otros Sectores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Catastral / Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gestión y Acervo Documental	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$2,247,749.43	\$1,498,499.62	\$3,746,249.05
Porcentajes	60.00000000%	40.00000000%	100%
Más Uno al Millar para la Fiscalización	\$2,250.00		\$2,250.00
Total incluido Uno al Millar	\$2,249,999.43*	\$1,498,499.62	\$3,748,499.05

(\*) *Este monto incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.*





## 8.- RESULTADOS ESPERADOS

El desarrollo de las Actividades del Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización presentado impulsa en el Estado:

- Ampliar la cobertura de información catastral, para que sea aplicada en las necesidades catastrales municipales de planeación y desarrollo social, urbano, económico.
- Sentar las bases para la generación de información estadística del Estado y su potencial de producción.
- Mejorar la infraestructura de datos espaciales y cartografía a escalas de detalle con continuidad temporal.
- Optimizar la actualización del valor catastral del padrón inmobiliario del estado, a nivel municipio.
- Incrementar en el valor del padrón catastral.






## 9.- ANEXOS


#	Archivo	Descripción
1	<a href="#">COTIZACIÓN SCANDATA.PDF</a>	COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCESOS CATASTRALES Y REGISTRALES
2	<a href="#">COTIZACIÓN TECNOVAX.PDF</a>	COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS INCORPORAR MAPAS A LA CARTOGRAFÍA
3	<a href="#">COTIZACIÓN TECNOVAX PROY MODER.PDF</a>	COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCESOS CATASTRALES Y REGISTRALES





## 10.- Firma del documento

Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán	
	<b>MARISSA ELENA GRANADA ROMERO</b> Sello digital del emisor
	hg7SPzh6kfDLOsXwiUP4q5YWv6bnCp1anEG6aJkVIHvsm1ecEu4HVLkcar3FoggT XriG4X483SK+sNMiQH/2o13EIenShhzzRxWbewN0GO9V5BF80PxiUTcNUUK9QyPf wJiLMIJ1KOPfHsjekbTRVmZnSXfH1Fz19vOUfH8QG2AfzcrQxwI/ltO4vly5Xibo uzCbBuSe4C8cGU4CUtgSn4k4gPKAashw1S5BP9KsS5zreARu0uUsO2OhryKuchARK R4kOFWP/DeRSbwWxsjubqJal8W3WFbP3moMhOfab6Y932oAyz4DtfiTNpoyAvLUi WHCbUyhuvfH7+0v2aIqrWg==

Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	
	<b>NORMA GUADALUPE LARA VIVAS</b> Sello digital de certificación
	GWbujjavidVn+8Mx2oCoDwdXOoSw3k+GE9CAHXKZ3ETsYsUo+6m1sezHIMa9BTNzU eJNwMypOtCkjjIEItjSf2hQvFEs7ZKy5KBNvBVjQZYWijy+vGT5fwTNyu57sGLUb iRYdhNFRRGAMRLcQcKrkdOtqwnD0CjDCOoOnDzvQJjhpYGFLx/F6UM2BPwOBKAef OxfrUDmrwu1bf7vcXPFW0R4StgGnZkZ+vp1Ay/7KB2M0Av2I4a3UCiR90yHg9I/X FubglaYBpndk+K4AvTbEjrxqGO9ppYgZ+bC4B5KhC+ajOwLuCd2IP72bW3nSvjBQ B/QkFuCGj27vPVMmXX6TFQ==

Cadena original del complemento de certificación	
2019-06-14 07:06:22 NORMA GUADALUPE LARA VIVAS LAVN6512051S8 hg7SPzh6kfDLOsXwiUP4q5YWv6bnCp1anEG6aJkVIHvsm1ecEu4HVLkcar3FoggT XriG4X483SK+sNMiQH/2o13EIenShhzzRxWbewN0GO9V5BF80PxiUTcNUUK9QyPf wJiLMIJ1KOPfHsjekbTRVmZnSXfH1Fz19vOUfH8QG2AfzcrQxwI/ltO4vly5Xibo uzCbBuSe4C8cGU4CUtgSn4k4gPKAashw1S5BP9KsS5zreARu0uUsO2OhryKuchARK R4kOFWP/DeRSbwWxsjubqJal8W3WFbP3moMhOfab6Y932oAyz4DtfiTNpoyAvLUi WHCbUyhuvfH7+0v2aIqrWg==	

\* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

